

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1076] [10L/5100-1077] [10L/5100-1078] [10L/5100-1079]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta oral ante el Pleno, convertidas en preguntas con respuesta escrita por acuerdo de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2022, y publicadas en el BOPCA n.º 353, de 20 de junio de 2022, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1078]

PROBLEMA SURGIDO CON LA APLICACIÓN GAMO PUESTA A DISPOSICIÓN POR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE PARA LAS ENTIDADES COLABORADORAS, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.

"La campaña 2021 es la primera en la que se ha puesto en funcionamiento la aplicación informática Gestión de Ayudas de Modernización (GAMO), en la que las solicitudes son realizadas por el titular de la explotación o entidades colaboradoras. La implantación de una nueva aplicación informática está sujeta a ajustes en el primer año de solicitud y los problemas encontrados en la realización de la captura de solicitud se han ido subsanando durante el periodo. En relación con el módulo de captura de las solicitudes, el trabajo realizado hasta la fecha ha asegurado el registro de las mismas, sin embargo, no ha funcionado correctamente la valoración de la viabilidad de las explotaciones."